

Indecopi y Apdayc analizarán implementación de ventanilla única para facilitar pago de derechos de autor

- ✓ **Presidente del Indecopi anunció que se coordinaría la realización de mesa de trabajo para analizar problemática del sector.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, se reunió con representantes de la Asociación Peruana de Autores y Compositores (Apdayc) a fin de coordinar la realización de mesas de trabajo y evaluar la implementación de una ventanilla única de pago de derechos de autor.

Esto beneficiaría a quienes participan en el sector de la música, tales como autores, compositores, intérpretes, ejecutantes y productores de fonogramas, así como también de los propios usuarios que deben cumplir con el pago por el uso de esta.

Palacín Gutiérrez detalló que la propuesta de Apdayc para implementar una ventanilla única de pago de derechos de autor ayudaría a unificar o centralizar los cobros que por concepto de comunicación pública actualmente recaudan, de manera individual, las sociedades de gestión colectiva vinculadas al sector musical.

“Vamos a ponerle énfasis al tema de la ventanilla única a través de un proyecto de ley”, añadió el titular de Indecopi.

Por su parte, el presidente ejecutivo de Apdayc, Armando Massé, afirmó que las sociedades musicales de gestión colectiva están de acuerdo con la implementación de la ventanilla única para el pago de regalías, lo cual “ayudaría a realizar estos cobros de manera más ágil, aplicando la simplificación”.

En la reunión también participaron el director de Derecho de Autor del Indecopi, Fausto Vienrich; el director general de Apdayc, Rubén Ugarteche; Arturo “Pocho” Prieto, compositor y miembro de Apdayc y el abogado Braulio Grajeda.

Lima, 07 de enero de 2022